

Igualdad y diferencia

Luego de leer el texto responde:

- 1- Nombra las características que comparten los humanos.
- 2- Explica el término diversidad.
- 3- ¿Qué es la cultura?
- 4- Explica con tus palabras las consecuencias que tiene el proceso de globalización.

La identidad personal

- 1- ¿Qué es la identidad personal?
- 2- ¿Por qué es un proceso social? Explica.
- 3- ¿Cuál fue la importancia de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

La identidad grupal

- 1- ¿Cómo construimos la identidad grupal? ¿Para que sirve?
- 2- Nombra los elementos que conforman el marco de referencia de la identidad grupal.

LA SOCIEDAD Y LA CULTURA COMO LUGARES DE LA DIVERSIDAD

Un mundo diverso

Actualmente, viven en el planeta Tierra un poco más de 7600 millones de personas. Más de la mitad (alrededor del 60%) habitan el continente asiático, mientras que África alberga el 16%, América el 13,5%, Europa el 10% y Oceanía el 0,5%.

Toda esa población comparte las características que nos hacen humanos: la capacidad de razonar y sentir, la necesidad de alimento y abrigo, así como la posibilidad de comunicarse con sus semejantes a través de un lenguaje. Cada una de estas personas es un individuo particular con sus propios pensamientos, sentimientos e intereses y a la vez forma parte de un colectivo de personas con el que comparte una visión del mundo. De esta relación entre individuos se ocupan los estudios sobre la sociedad, la cultura y la diversidad.

La palabra "diversidad" hace referencia a la variedad, la diferencia e incluso a la abundancia de cosas distintas. Al enorme conjunto de individuos que habitan el mundo, gracias a su diversidad, podemos agruparlo de diferentes formas: según su nacionalidad, idioma, lugar de residencia, género, nivel de estudios, riqueza, y una enorme variedad de características. Esas agrupaciones son dinámicas, es decir, cambian todo el tiempo; por ejemplo, la gente puede ir alcanzando mayores niveles educativos a medida que pasa el tiempo, o bien puede cambiar de nacionalidad. Además los distintos grupos no coinciden entre sí: no todos los que habitan un mismo país hablan el mismo idioma o tienen el mismo nivel de riquezas. Por eso es importante, cuando se habla de la diversidad, tener en cuenta que tanto las personas como los grupos son complejos y están formados por muchas características al mismo tiempo.

Las miradas que se enfocan en una sola característica tienden a resaltar las diferencias y muchas veces pueden ser usadas para promover la crítica a lo diverso. Están basadas en el desconocimiento (u ocultamiento) de todas las demás cualidades. A lo largo de este capítulo veremos las distintas formas en las que se expresa la diversidad en el mundo y por qué es enriquecedor conocerla.

La cultura como totalidad

Como vimos en el apartado anterior, no se puede pensar al individuo sin pensar al mismo tiempo en su vida en sociedad. Tampoco podemos pensar a la sociedad sin la cultura.

La palabra **cultura**, cuya raíz viene de cultivo, se refiere al conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, ideas y tradiciones que caracterizan a un grupo de personas. Otra definición, muy sintética y amplia a la vez, dice que la cultura es todo lo que las personas hacen, dicen, piensan y creen. Esto incluye a las ciencias, religiones, prácticas cotidianas y demás formas de vivir que no vienen grabadas en nuestro código genético sino que son definidas, enseñadas y aprendidas como resultado de la acción humana. A eso se lo conoce como **proceso de socialización**.

La cultura (aunque como veremos a continuación es necesario hablar de "las culturas") es aquello que todos los miembros de una sociedad tienen en común y lo

que los hace parte de ese colectivo y los diferencia de otros grupos humanos: quien quiera formar parte de un grupo debe, al menos, conocer ese conjunto de significados compartido. Uno de los elementos principales presente en todas las culturas es el lenguaje. Es a la vez un producto cultural, ya que cada cultura crea su sistema de signos y símbolos, y también una herramienta a través de la cual los seres humanos se comunican, crean y transmiten ideas, conocimientos y tradiciones.

Hacia una cultura global

Según algunos autores contemporáneos como Zygmunt Bauman, Richard Sennett y Ulrich Beck, desde hace unos 40 años la sociedad occidental pasó de la **modernidad** a la **posmodernidad**, en un contexto de **globalización**. Esta nueva etapa implica un cambio simultáneo en distintas áreas: la política, la economía y, sobre todo, la cultura. Nuestro mundo está cada vez más conectado gracias a las **TIC**, haciendo que lo que antes era difícil de conocer (o resultaba caro hacerlo) hoy esté a solo un clic de distancia. Hace poco más de 20 años, por ejemplo, llamar a alguien que vivía en otro continente implicaba pagar una suma de dinero considerable para hablar unos pocos minutos. Enviar un documento requería, además de pagar el costo de los sellos postales, esperar semanas hasta que el sobre atravesara ríos, mares y montañas para ser, finalmente, entregado por el correo. En la actualidad, estas cuestiones se resuelven de forma rápida y económica a través de herramientas como el correo electrónico y el WhatsApp.

Las transformaciones en la organización económica del mundo han sido enormes. La gran mayoría de los objetos que utilizamos (ropa, computadoras, teléfonos, lápices, auriculares, etc.) son fabricados en países lejanos por empresas que, su vez, se encuentran dispersas por distintas partes del mundo. Puede suceder que el diseño se realice en un país europeo, la fabricación tenga lugar en Asia con materias primas de África, y finalmente sea vendido en América del Sur gracias a una campaña de publicidad pensada en una oficina de Nueva York. Este fenómeno, llamado **deslocalización** de la producción, es posible gracias a las posibilidades que brinda la conexión en tiempo real de todas las áreas de la empresa.

En lo político, los investigadores encuentran que los Estados nacionales tienen cada vez más dificultades para marcar las pautas en su propio territorio. Si deciden, por ejemplo, aumentar los impuestos o elevar el **salario mínimo** que debe pagarse a los empleados en ese país, las empresas pueden tomar la decisión de mudar sus fábricas hacia otros países que les brinden condiciones más ventajosas a la hora de generar ganancias, incluso a pesar de que eso provoque el despido de los trabajadores y el consecuente aumento de la tasa de desocupación.

Finalmente, el proceso de **globalización** también tiene consecuencias profundas en el campo cultural. Durante la etapa anterior, se puede decir que cuanto más cerca se ubicaban dos sociedades, más características compartían y, por eso, sus habitantes se parecerían más entre sí. Probablemente, compartieran comidas, formas de extraer y utilizar recursos naturales y hasta algún pasado en común. Por el contrario, al compararse con pueblos lejanos, la mayoría serían diferencias entre uno y otro. La producción cultural en la era de la **globalización** vino a alterar este mecanismo. Algunas sociedades "exportan" hacia el resto del mundo sus formas de comer, de vestirse, de divertirse a través de sus películas, sus estrellas musicales, sus programas de televisión, revistas y marcas de ropa o cadenas de restaurantes. Los logotipos de algunas marcas son conocidos prácticamente en todo el mundo, más allá del idioma en el que se hable.

LA IDENTIDAD PERSONAL

La *identidad personal*, la imagen que tenemos de nosotros mismos, es el resultado de una compleja construcción psicológica que comienza desde nuestros primeros años de vida. Pero como el hombre es un ser social, esta construcción es un proceso que cada individuo realiza en tanto convive con otros. La construcción de la identidad personal, entonces, es un proceso social. La identidad personal se construye en general dentro de una cultura y, más específicamente, en los primeros años de vida, dentro de una familia (el grupo que se une por vínculos biológicos o afectivos).

Algunos de los aspectos que constituyen la identidad personal son particulares de cada individuo. Son los rasgos característicos específicos que lo hacen diferente del resto de los seres humanos, por ejemplo, determinadas características físicas, un cierto carácter, gustos, preferencias y una historia personal.

La identidad personal como derecho

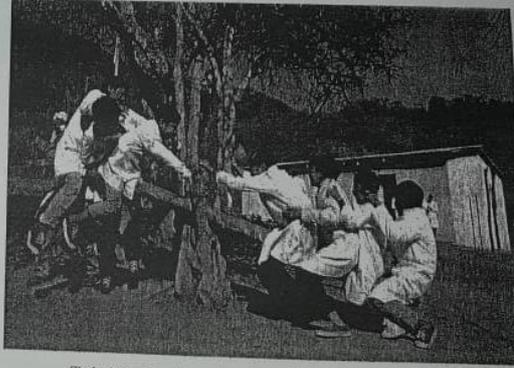
En una asamblea general de las Naciones Unidas que se celebró el 20 de noviembre de 1989 se aprobó la *Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente*. Este hecho significa fundamentalmente dos cosas: en primer lugar, que los niños y los adolescentes son sujetos titulares de derechos (al igual que los adultos) y, en segundo lugar, que los adultos y los Estados deben proporcionarles protecciones especiales.

En su primer artículo, la Declaración define el término «niño» como «todo ser humano menor de 18 años de edad». Esta definición rige salvo que exista alguna otra ley que permita alcanzar la mayoría de edad de otra manera como, por ejemplo, por medio del matrimonio.

En nuestro país, el 27 de septiembre de 1990 se sancionó la Ley n.º 23.849, que otorga a dicha convención el carácter de ley nacional. Esta convención tiene jerarquía constitucional (junto con otros tratados) según lo establecido en el inciso 22 del artículo 75º de la Constitución sancionada en 1994. Al contar con jerarquía constitucional, todos los derechos incluidos en la Convención se consideran complementarios de los derechos y garantías reconocidos por nuestra carta magna.

Los derechos que esta Convención reconoce a los niños son numerosos. A lo largo de este capítulo nos concentraremos en aquellos que tienen relación específica con el tema que nos ocupa.

Veamos en primer lugar aquellos que tienen que ver con el derecho a una identidad personal.



Todo los niños tienen derechos que deben ser respetados

LA IDENTIDAD GRUPAL

Habitualmente somos parte de distintos grupos y nos identificamos con los otros individuos que los conforman. Somos simpatizantes de un determinado equipo de fútbol y cuando usamos su camiseta estamos informando, a cualquiera que la conozca, que pertenecemos a dicho club. Inventamos cantos para alentar a nuestro equipo y también para competir con la hinchada rival. Somos fanáticos de un grupo de música: conocemos la historia de su formación y los recitales que ha dado, conocemos su discografía y a veces hasta contamos con símbolos que nos permiten identificarlo sin necesidad de nombrarlo. Así, pertenecemos a diversos grupos y nos identificamos como miembros de ellos. Construimos nuestra *identidad grupal* según distintos referentes, en estos casos, el equipo de fútbol o el grupo de música. Generamos distintos símbolos que hacen referencia o se asocian con esa identidad y construimos, entonces, una *imagen grupal*.

Los aspectos comunes a los miembros de los grupos que cada individuo integra también contribuyen a la formación de la identidad personal. Por eso afirmábamos que todo individuo tiene una identidad personal al mismo tiempo que una identidad grupal.

Esta identidad grupal sirve como marco de referencia que permite que cada persona se identifique con otras personas.

Pero no solamente nos sentimos parte de un club de fútbol o de un grupo de fans, también nos sentimos como parte de una nación y, por lo tanto, nos identificamos como argentinos, chilenos, peruanos, franceses, bolivianos, holandeses, etcétera. Así, al elegir como referente la nación, tenemos también una identidad nacional que compartimos con otros.

Podemos afirmar entonces que los elementos que conforman el marco de referencia de la identidad grupal son varios. Podemos conside-

rar, por ejemplo, el vivir en un mismo territorio, el hablar una misma lengua y el reconocer una historia común, el tener las mismas preferencias y hasta desarrollar una misma actividad.



Habitualmente formamos grupos de acuerdo con nuestros gustos y preferencias.

Formar grupos también es un derecho

La Convención también reconoce el derecho de todo niño y adolescente a formar grupos y disfrutar de los elementos que compo-